

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TRACKDOGCORP S.A.
CELEBRADA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE ENERO DEL 2016.**

En la ciudad de Guayaquil, a los seis días del mes de enero del dos mil dieciséis, a las once y treinta horas, en las oficinas de la compañía **TRACKDOGCORP S.A.**, se reúne la Junta General de accionistas con la concurrencia de los siguientes accionistas: Señora **ANDREA NASIRA SIMON ABEDRABBO** ecuatoriana, como propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y DOS (792)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, el accionista **MAGDA RUTH ABEDRABBO HADWEH** ecuatoriano, como propietaria de **OCHO(8)** acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1,00) cada una, todas ellas pagadas en el 100% de su valor;

Preside la sesión el Señor **ANDREA NASIRA SIMON ABEDRABBO** y actúa como secretario de la Junta el Señor **JUAN ANTONIO SIMON BARCIONA**, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.-

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía que es de **OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (\$800)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta General Extraordinaria en la que deberá tratar y resolver sobre los puntos que forman el orden del día:

- 1.- Informe del Gerente y del Comisario
- 2.- Conocer balance anual de la Compañía correspondiente al año 2015.

Por secretaría se empieza a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocer el informe de Gerente y Comisario.

El Presidente comunica a la Junta que en vista de haber concluido el año 2015, es necesario presentar a la Junta el informe del Gerente y del Comisario de la Compañía.

Una vez que el informe de Gerente y Comisario de la Compañía **TRACKDOGCORP S.A.** del año 2015, fue revisado y analizado por todos los accionistas de la compañía, fue aprobado por unanimidad por los accionistas.

El Presidente dispone por secretaría se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

- 2.- Conocer el balance del año 2015 de la Compañía **TRACKDOGCORP S.A.**

El Presidente presenta a la Junta de accionistas el balance del año 2015, los accionistas después del análisis respectivo del balance aprueban por unanimidad de votos la presentación del balance del 2015 de la compañía **TRACKDOGCORP S.A.**

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 12h30.


ANDREA NASIRA SIMON ABEDRABBO
PRESIDENTE DE LA JUNTA, ACCIONISTA


JUAN ANTONIO SIMON BARCIONA
SECRETARIO DE LA JUNTA


MAGDA RUTH ABEDRABBO HADWEH
ACCIONISTA